

Convertirse en ciudadano estadounidense por medio de la naturalización

¿Qué es la naturalización?

De los Servicios de ciudadanía e inmigración de EE.UU. (USCIS): “La naturalización es el proceso por medio del cual se otorga la ciudadanía estadounidense a un ciudadano extranjero después que este haya cumplido con los requisitos establecidos por el Congreso de los Estados Unidos en la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA, por sus siglas en inglés).”



Cómo solicitar la naturalización

Personas que desean solicitar la naturalización deben completar el formulario N-400 de USCIS, Solicitud de naturalización. Personas tienen que cumplir con los requisitos de elegibilidad para ser consideradas para la naturalización. Fíjese a los directrices básicas abajo. Si tiene preguntas sobre su situación única, contacte a CLA para una consulta.

Aprobación de la naturalización

Si su solicitud N-400 es aprobada por USCIS, hay pasos adicionales para completar su naturalización. Usted debe juramentar lealtad a los Estados Unidos durante una ceremonia patrocinada por USCIS. Debe devolver su tarjeta verde. Finalmente se distribuirán los certificados de naturalización.

Requisitos básicos de elegibilidad para la naturalización

- Residente legal permanente (tiene tarjeta verde).
- Residencia continua en los Estados Unidos por los últimos 5 años.
- Físicamente presente en los Estados Unidos por, por lo menos, 30 meses durante aquellos 5 años.
- Usted ha vivido en el distrito del cual está solicitando la naturalización por lo menos por 3 meses.
- Debe leer, escribir y hablar inglés básico.
- Conocimiento básico de la historia y el gobierno de los EE.UU.
- Debe entender y defender los principios de la Constitución de los EE.UU.
- Debe ser de buen carácter moral.

Por favor nótese que cada situación es diferente y que esta información no constituye todas las calificaciones o materias que son necesarias para obtener la ciudadanía estadounidense por la naturalización.

Si tiene preguntas sobre su habilidad de naturalizarse u otras preguntas según su estado migratorio, contacte a CLA.

Recursos adicionales e información se encuentran en el sitio web de los Servicios de ciudadanía e inmigración de EE.UU.: **[USCIS.GOV/ES/CIUDADANIA](https://uscis.gov/es/ciudadania)**



Community Legal Advocates of New York, Inc.
38 Old Country Road, Garden City, NY 11530
(516) 210-6763 | info@cla-ny.org | [f](#) [t](#) [i](#)
www.CLA-NY.org